
EL PROGRAMA “ESTELA”, ¿UNA REDUCCIÓN DE PLANTILLA ENCUBIERTA?

El STEC-IC teme que la implementación de este nuevo programa suponga una reducción de profesorado en los centros educativos de Canarias.

Desde el **STEC-IC**, no podemos evitar mostrar una inmensa preocupación ante la anunciada decisión unilateral de sustituir los Programas de “IMPULSA” y “Tránsito” por el nuevo “esTEla”, puesto que la implantación de los primeros ha conseguido notables beneficios demostrando así su eficacia en el aula.

Estos dos programas han supuesto una novedad en las medidas de atención a la diversidad, mejorando de forma integral los procesos de aprendizaje del alumnado y respetando los distintos perfiles y las distintas necesidades específicas a través de prácticas inclusivas en todos los ámbitos educativos: desarrollo de las diversas competencias prestando especial atención a la lingüística y matemática, prevención del absentismo y reducción del abandono escolar temprano, entre otros. IMPULSA y Tránsito han supuesto todo un acierto en cuanto al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilo de aprendizaje, así como las motivaciones e intereses de los niños y niñas.

Tras analizar los requisitos, hemos encontrado una serie de contradicciones preocupantes al hacer la comparativa entre los programas. Teniendo en cuenta que uno de los requisitos es la participación por Distritos, ¿qué ocurrirá con esos centros donde se estaban llevando a cabo si la decisión no es unánime para este curso? ¿De verdad tienen intención de mantener a todo el profesorado que en la actualidad está integrado en “IMPULSA” y “Tránsito”? En definitiva, tras valorar el conjunto de características, nos siguen sin salir los cálculos y tememos que la intención enmascarada por parte de la Administración es decorar un tizeretazo a la plantilla docente. Otro más puesto que, aunque la Consejería anunció la contratación de 600 docentes para el curso entrante, no viene acompañado de la renovación de los 2500 docentes nombrados en este.

Son muchos los factores que auguran el incierto futuro de gran cantidad de centros y su alumnado. Al mismo tiempo, sabemos que el deseo e interés de muchos/as docentes es continuar con el trabajo para que el esfuerzo realizado hasta el momento en sus centros no haya sido en balde; con el objetivo prioritario de que el alumnado de atención a la diversidad no se vea damnificado en esta cuestión de índole política.

Desde nuestra organización, exigimos a la Consejería que cumpla con su palabra de mantener a todos/as docentes y no recorten en una plantilla ya de por sí bastante menguada con el paso de los años. Nuestra Educación Pública no merece menos.

En Canarias, a 30 de junio de 2021
Secretariado Nacional del STEC-IC